

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 5

Seguimiento	X	Final
Fecha 1 de	Abril	de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N0 090 DE 2024

Objeto del contrato: OBJETO DEL CONTRATO: ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA.

Valor del contrato: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$ 80.000.000)

Plazo del contrato: DIEZ (10) MESES

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	HÉCTOR RANGEL PALACIOS RODRÍGUEZ – Alcalde Municipal de Apartadó.		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	NEIR PALACIOS BECERRA con CC. 71.984.475		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Hora de inicio	09:00 am	Hora de finalización	09:30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	100%	1.1 Elaboración de acto administrativo y/o resolución de cumplimiento de un fallo de acción de tutela proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Apartadó, con radicado N° 05-045-40-03-002-2024-00146-00, del 20 de febrero de 2024, donde se ordena “se efectúe todas las gestiones necesarias para que a través de la Secretaria de Hacienda de este municipio se expida el correspondiente certificado presupuestal para garantizar el pago de los salarios adeudados a señora EDYSNEY RIVAS GRANJA, identificada con documento N° 1.028.015.953, hasta la culminación de su estado de gestación y hasta la terminación del periodo de la lactancia.”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 4

Fecha de aprobación:
19-07-2023

Página 2 de 5

		<p>2.1 Reunión con la Secretaría General y asuntos administrativos donde se le hace entrega al contratista de los recursos de reposición interpuesto por los señores Rafael Fernando Ávila López y el señor Héctor Palacios Palacios, con el fin de proyectar las respuestas.</p>
	100%	<p>2.2 Reunión, y asesoría jurídica a la subsecretaría de Talento humano, Dra Yeged Espinoza, a la Profesional de Talento Humano Diana Cartagena, en la que participó también el Dr NICOLAS, y se trataron los temas sobre el procedimiento administrativo y las posibles soluciones frente a los recursos interpuestos por los señores Rafael Fernando Ávila López y el señor Héctor Palacios Palacios.</p>
	100%	<p>2.3 Sustanciación y/o elaboración de respuesta, respecto de los recursos de reposición interpuesto por el señor RAFAEL FERNANDO AVILA LÓPEZ identificado con documento de identidad No 8.321.999 empleado de carrera administrativa en el cargo de TECNICO OPERATIVO (SERVICIOS INFORMATICOS) CÓDIGO 314, GRADO 01 adscrito a la Secretaria de Educación del municipio y quien desempeñaba el encargo en el cargo de carrera administrativa denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO (SGC Y CONTROL INTERNO) Código 219, Grado 02, Adscrito a la Secretaria de educación.</p>
2. Acompañar y asesorar jurídicamente en los diferentes asuntos que sean puestos en conocimiento de la entidad en materia de derecho administrativo laboral.	100%	<p>2.4 Elaboración de respuesta, respecto del recurso de reposición interpuesto por HECTOR HERNAN PALACIOS PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía N0 8.323.731 de Apartadó Antioquia, quien se desempeñó en el cargo de carácter provisional denominado TECNICO OPERATIVO (SERVICIOS INFORMATICOS) CÓDIGO 314, GRADO 01 adscrito a la Secretaria de Educación, empleo de naturaleza de carrera Administrativa y a quien se le dio por terminada el nombramiento en provisionalidad mediante Decreto N0 482 de 2024, "Por medio de cual se da por terminado un encargo y un nombramiento provisional de funcionarios de la administración municipal de Apartadó"</p> <p>2.5 Asesoría Jurídica tanto presencial como telefónicamente a la subdirectora de Talento Humano de la Secretaria General sobre diversos procedimientos y actuaciones administrativas relacionados con algunas situaciones administrativas de la Secretaria General y del talento Humano en general.</p> <p>2.6 Asistencia y participación en reunión mesa tripartita el pasado 7 de marzo en la oficina del Ministerio de Trabajo entre los asistentes concurren el Municipio de Apartadó, los sindicatos SINTRAPUBLICO, ADEA y SINTRAAMBIENTE y el Ministerio del Trabajo-Oficina Especial de Urabá, se acordó la creación</p>

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 3 de 5

		del comité de verificación el cual le hará seguimiento a los diferentes compromisos establecidos entre el municipio de Apartadó y los organizaciones sindicales en los últimos años con miras a iniciar las negociaciones colectivas para este periodo de gobierno.
3 Prestar la asesoría oportuna requerida, de forma escrita o verbal, a la Secretaria General en los diferentes asuntos jurídicos y administrativos y laborales que sean requeridos.	100%	3.1 Asesoría Jurídica al Despacho del alcalde sobre cómo resolver el caso de la Personería Municipal y darle cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Segundo Administrativo de Turbo, Antioquía. 3.2 Asesoría Jurídica sobre cómo resolver el caso de EDYSNEY RIVAS GRANJA, identificada con documento N° 1.028.015.953, y darle respuesta al fallo de tutela y evitar riesgos jurídicos tanto para el municipio como para algunos funcionarios.
4 Realizar visitas personalizadas al Municipio de Apartadó, cuando sea requerida su presencia para absolver inquietudes frente a las diferentes requerimientos y recursos que sean puestas a consideración de la entidad.	100%	4.1 Reuniones de trabajo con la Secretaria General y Asuntos Administrativos, igualmente con Talento Humano, el abogado Dr. NICOLAS para tratar algunos temas jurídicos relacionados con algunas situaciones administrativas. 4.2 Reunión en Secretaria de Hacienda con Talento Humano, Secretario de Hacienda, Secretaria Bienestar para analizar el caso de EDYSNEY RIVAS GRANJA, identificada con documento N° 1.028.015.953, darle respuesta al fallo de tutela y asumir compromisos para darle cumplimiento al fallo de tutela.
5. Acompañar el Equipo Jurídico en la ejecución de las actividades de Prevención del Daño Antijurídico de la Entidad, aportando la experiencia procesal que arrojan todos y cada uno de los procesos y capacitaciones realizadas en la entidad, y con la experiencia académica y en su vida profesional como contratista.	100%	5.1 Reuniones de trabajo con la Secretaria General y Asuntos Administrativos, igualmente con Talento Humano, el abogado NICOLAS para tratar algunos temas jurídicos y prevenir el daño antijurídico frente a la toma de algunas decisiones administrativas que se han tomado por algunos servidores públicos que generan riesgo jurídico y económico al municipio tales como los caso de EDISNEY RIVAS GRANJA, HECTOR PALACIOS PALACIOS Y RAFAEL FERNANDO AVILA LÓPEZ. 5.2 Reunión en Secretaria de Hacienda con Talento Humano, Secretario de Hacienda, Secretaria Bienestar para analizar el caso de EDYSNEY RIVAS GRANJA, identificada con documento N° 1.028.015.953, darle respuesta al fallo de tutela y asumir compromisos para darle cumplimiento al fallo de tutela. 5.3 Reunión con el Asesor jurídico del Despacho del Alcalde Dr EDWARD STEEVSON ASPRILLA PRADO, , Dr MANUEL FERLEY PATIÑO, abogado del concejo municipal, firma de abogados que lleva la defensa jurídica, entre otros para analizar estrategias de cómo proceder en el caso del Personero Municipal de Apartado

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 4 de 5

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
	1/04/2024	.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 80.000.000			
Valor Adiciones	\$ 0			
Valor Total del Contrato	\$ 80.000.000			
Valor pagado	\$ 0			
Valor causado que no se ha pagado	\$ 8.000.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$ 8.000.000 – 10%			
Valor saldo por ejecutar	\$ 70.000.000			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$30 días – 10%			
		total		

Fecha de la próxima reunión 29 de Abril de 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

1 días del mes de Abril de 2024


HÉCTOR RANGEL PALACIOS RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal de Apartadó
Supervisor


NEIR PALACIOS BECERRA
Contratista

APOYO A LA SUPERVISIÓN



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADO**

INFORME DE SUPERVISION

Código: F-ADM-CC-08

Versión: 4

Fecha de aprobación:
19-07-2023

Página 5 de 5